



A: Red de Profesionales de la Salud

De: Equipo de Salud y Derechos Humanos

Fecha: 12 de septiembre de 2007

Acción de profesionales de la salud

Tortura / Denegación de asistencia médica

Sudán

Mohamed Ali Hamid (h), de 70 años, general del ejército retirado y líder de un consejo de oficiales expulsados del ejército

Ahmad Salman al-Doud (h), de 35 años, secretario de Abdel Jalil al-Basha

Al-Tayeb Ahmed Khalid al-Na'em, (h) de 61 años, general de brigada retirado

Abdel Rahman Shamaila Khalifa (h), de 35 años, oficial del Ejército de Liberación Popular de Sudán

Abdel Jalil al-Basha (h), secretario general del Partido de la Comunidad Islámica para la Reforma y la Renovación

Yaqoub Yahya (h), ex oficial del ejército

Kabbashi Khater Mohammed Ahmad (h), comerciante

Tawer Osman Tawer (h), de 58 años, ex oficial del ejército

(Para más información sobre el caso relacionado de Mubarak al-Fadel al-Mahdi véase la acción de la Red de Profesionales de la Salud: AFR 54/042/2007).

Resumen:

Mohamed Ali Hamid, Ahmad Salman al-Doud, Al-Tayeb Ahmed Khalid al-Na'em, Abdel Jalil al-Basha, Yaqoub Yahya, Kabbashi Khater Mohammed Ahmad, Tawer Osman Tawer y Abdel Rahman Shamaila Khalifa se encuentran detenidos en la Prisión de Kober, en Jartum Norte, donde se los ha torturado y necesitan recibir atención médica de inmediato. Yaqoub Yahya, Kabbashi Khater Mohammed Ahmad, Tawer Osman Tawer y Abdel Rahman Shamaila Khalifa corren riesgo de sufrir nuevas torturas u otros malos tratos.

Según los informes, Mohamed Ali Hamid se encuentra gravemente enfermo y sus compañeros en prisión temen por su vida. Ahmad Salman al-Doud sufre lesiones físicas de gravedad a consecuencia de las torturas y Al-Tayeb Ahmed Khalid Al-Na'em ha dado muestras de padecer graves daños mentales. Amnistía Internacional siente una profunda preocupación por la salud y el bienestar de todos los hombres citados en el encabezamiento y de otras personas que fueron detenidas con ellos.

Información complementaria:

Los ocho hombres citados en el encabezamiento fueron detenidos junto con al menos otras 40 personas, entre ellas numerosos ex oficiales del ejército, el 14 de julio o poco después. Durante unas conferencias de prensa, portavoces del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional los acusaron de contrabandear armas y planear actos de sabotaje a fin de inducir a la intervención extranjera o a un golpe de Estado.

Hasta el 10 de agosto todos ellos permanecieron recluidos en régimen de incomunicación en el pabellón de la Prisión de Kober administrado directamente por el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional. En esa fecha, al parecer 11 de ellos fueron puestos en libertad y en la actualidad permanecen en prisión al menos 30. El 26 de agosto todos los detenidos salvo cuatro fueron trasladados a la parte de la prisión gestionada por la administración penitenciaria, en lugar de por el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional; aquí se les permite hacer ejercicio en un patio y recibir alimentos de sus familias. Sin embargo, Abdel Jalil al Basha, Yaqoub Yahya, Kabbashi Khater Mohammed Ahmad y Tawer Osman Tawer siguen recluidos en el pabellón especial de la prisión gestionado por el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional cuyos agentes, según los informes, los amenazan con seguir torturándolos y quieren estar presentes en todas las visitas de sus familiares y abogados.

Mohamed Ali Hamid está tan enfermo que, según los informes, en los últimos días sus compañeros de reclusión han temido por su vida. Al parecer los presos han pedido reiteradamente al director de la prisión, el general Salah Abdalla, que se proporcione a Mohamed Ali Hamid la atención médica que precisa. Según los informes, aunque el director de la prisión ha solicitado atención médica inmediata para Mohamed Ali Hamid, el presidente del Comité Judicial, que tiene jurisdicción sobre todos los detenidos citados, la ha denegado.

Ahmad Salman al-Doud necesita atención médica urgente después de haber sufrido torturas graves y prolongadas. Presenta una gran hinchazón en los testículos después de que, según los informes, se los aplastaran; su capacidad de movimientos es muy limitada y sus uñas, tanto de las manos como de los pies, tienen una coloración anormal después de que se las machacaran con un martillo, como parte de las torturas que sufrió. Ahmad Salma padece un dolor físico intenso y también fuertes dolores de cabeza que, según los informes, son consecuencia de los golpes que le han propinado en esa parte del cuerpo con diversos tipos de armas, incluidas barras de metal. Además tiene una herida grave en la cabeza.

Al-Tayeb Ahmed Khalid Al-Na'em parece tener problemas de salud mental tras las torturas que ha sufrido a manos de los agentes del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional y a consecuencia de su detención continuada en la Prisión de Kober. Al parecer su comportamiento se ha tornado extremadamente errático. Las peticiones de sus compañeros reclusos y del director de la prisión para que se le preste asistencia médica de inmediato han sido ignoradas por el presidente del Comité Judicial.

Abdel Rahman Shamaila Khalifa al parecer ha sufrido graves torturas. Miembro del Ejército de Liberación Popular de Sudán, al parecer no había visto nunca al resto de los detenidos antes de su aprehensión.

Abdel Jalil al-Basha, Kabbashi Khater Mohammed Ahmad y Tawer Osman Tawer, según informes, han sido torturados. Al parecer Abdel Jalil al-Basha fue torturado durante 10 días para obligarlo a confesar su participación en la trama e inculpar a otros. Se sabe que

Yaqoub Yahya también ha sido torturado. Según los informes, las marcas que presenta en sus muñecas indican que lo ataron y lo suspendieron del techo. Estos hombres están recluidos actualmente en régimen de aislamiento y no se dispone de más información acerca de su estado de salud.

Muchos de los ex oficiales del ejército y otras personas detenidas en el pabellón principal de la Prisión de Kober que ahora pueden comunicarse con sus familiares y abogados, han informado de que durante los interrogatorios los torturaron para tratar de que inculparan a Mubarak al-Fadel al-Mahdi y a otras personas en el presunto plan de sabotaje y golpe de Estado. El presidente del Partido de la Comunidad Islámica para la Reforma y la Renovación, Mubarak al-Fadel al-Mahdi, y el abogado de derechos humanos Ali Mahmoud Hassanain, vicepresidente del opositor Partido Unionista Democrático, se encuentran detenidos en la misma prisión.

Aunque Ali Mahmoud Hassanain y Mubarak al-Fadel al-Mahdi no corren riesgo de tortura, en opinión de algunos ex compañeros de prisión y otras personas que han visitado a detenidos desde que se permitió el acceso, muchos de los otros reclusos han sufrido palizas prolongadas. Según los informes, entre los métodos de tortura utilizados estaban suspender a la víctima del techo por las muñecas y atar a la víctima y golpearla con mangueras. A uno de los hombres lo levantaron agarrándolo de los bigotes. Al parecer a otro le ataron un ladrillo entre las rodillas y a continuación, tras obligarlo a sentarse, le tiraron de las piernas.

Según los informes, en respuesta a una Acción Urgente de Amnistía Internacional sobre la tortura de algunos detenidos, un portavoz sudanés del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional ha negado que los hombres hayan sido torturados.¹

El Código Penal sudanés de 1991 contiene una serie de salvaguardias para las personas detenidas: se debe notificar la detención a un fiscal o a un juez en un plazo de 24 horas y los detenidos deben ser tratados con dignidad y deben disfrutar del derecho a comunicarse con sus abogados y a informar de sus detención a sus familiares y ser visitados por ellos. Sin embargo, el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional puede llevar a cabo detenciones sin necesidad de respetar estas garantías. En particular, el artículo 31 de la Ley de las Fuerzas de Seguridad Nacional de 1999 dota al Servicio de la facultad de detener a personas durante un periodo de hasta nueve meses sin acceso a revisión judicial, y el artículo 33 confiere inmunidad procesal a sus agentes. Es frecuente que el Servicio torture a los detenidos para arrancarles confesiones; recientemente, los tribunales sudaneses han absuelto a varios acusados en juicios políticos debido a que sus confesiones habían sido extraídas mediante tortura.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en árabe, inglés o en su propio idioma:

- Presentándose como profesionales de la salud preocupados por la tortura de los detenidos citados en el encabezamiento y porque se les ha negado atención médica.
- Instando a las autoridades a garantizar que Mohamed Ali Hamid, Ahmad Salman al-Doud, Al-Tayeb Ahmed Khalid Al-Na'em, Abdel Rahman Shemaila Khalifa, Abdel Jalil al-Basha, Yaqoub Yahya, Kabbashi Khater Mohammed Ahmad y Tawer Osman Tawer reciben un trato humano.
- Instando a las autoridades a que faciliten a estos hombres acceso inmediato a médicos independientes que determinen la gravedad de sus lesiones y la índole de sus enfermedades, y a que los detenidos reciban toda la atención médica que necesiten, tal y como establecen las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos.
- Instando a las autoridades a poner en libertad a estos hombres a menos que se los acuse sin demora de delitos comunes reconocibles.

¹ *Sudan Tribune*, Sudan tortured accused coup plotters, 9 de septiembre de 2007 (<http://www.sudantribune.com/spip.php?article23666>)

- Instando a las autoridades a garantizar que se investigan de inmediato y exhaustivamente las denuncias de que se ha torturado a estos hombres, y que cualquier funcionario que haya infligido tortura es puesto a disposición judicial.
- Recordando a las autoridades sudanesas que la detención en régimen de incomunicación facilita la tortura y pidiéndoles que garanticen que los fiscales, jueces y un organismo de inspección independiente pueden acceder sin restricciones a todos los centros de detención, incluidos los que administra el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República

Field Marshal Omar Hassan Ahmad al-Bashir
 President of the Republic of Sudan
 Office of the President
 People's Palace
 PO Box 281
 Khartoum
 Sudán

Fax: +249 183782541 (si contesta una voz, demande "fax")
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Vicepresidente de la República

General Salva Kiir Mayardot
 Vicepresident of the Republic of Sudan
 Office of the President
 People's Palace
 PO Box 281
 Khartoum
 Sudán

Tel: +249 1 8377 9426

Tratamiento: Dear Vice President / Señor Vicepresidente

Ministro del Interior

Prof. Al-Zubair Bashir Taha
 Minister of Internal Affairs
 Ministry of Interior
 PO Box 281 Khartoum
 Sudán

Fax: +249 183 774 339 (indiquen: "FAO Minister of Internal Affairs")

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Fiscal General

Mr Muhammad Ali al-Mardi
 Minister of Justice and Attorney General
 Ministry of Justice, PO Box 302, Khartoum
 Sudán

Correo-E: info@sudanjudiciary.org

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Presidente del Comité Judicial

Office of the President
People's Palace
PO Box 281
Khartoum
Sudán

Tel: +249 1 8377 9426

Judge Yasser Ahmed Mohammed
 Head of the Judicial Committee

Ministry of Justice
Correo-E: info@sudanjudiciary.org

COPIA A:

Relator del Consejo Asesor de Derechos Humanos
Dr Abdel Moneim Osman Taha
Rapporteur, Advisory Council for Human Rights
Khartoum
Sudán
Correo-E: human_rights_sudan@hotmail.com

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de octubre de 2007.
